

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARIA

Establecido en la Casa Palacio de los señores Condes de Almodovar, Plaza de Sto Domingo, 2. Murcia.

Este Colegio reanudará sus clases el día 2 del próximo Enero bajo la dirección de los siguientes profesores:

DIRECTOR. D. Eduardo Ronchel Ortiz.—VICE-DIRECTOR, D. José Martínez Moreno.

D. José María Martínez, Arcipreste de Infantes, Capellan de honor y Predicador de S. M.; profesor de 1.º y 2.º curso de Latin y Castellano.

D. Gonzalo García Muñoz, Licenciado en Derecho; de Geografía é Historia Universal

D. Antonio Jimenez y Vila, Licenciado en Filosofía y Letras; de Historia de España, Retórica y elementos de Filosofía.

D. Francisco Martínez Meseguer; 1.º y 2.º curso de Frances.

D. Francisco Gomez Garcia, Ldo. en Ciencias; de Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.

D. Emilio Sanchez Garcia, Ldo. en Medicina y Cirujía; de Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

D. Eduardo Ronchel Ortiz, profesor de 1.ª enseñanza superior; curso preparatorio para ingresar en la 2.ª enseñanza, é Instrucción primaria superior.

D. José Martínez Moreno, profesor de 1.ª enseñanza superior; Instrucción primaria elemental, párvulos y caligrafía.

D. Mariano Moreno Pretel; Música.

D. Federico Mauricio; Dibujo.

Hay alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. 3-1

SUBASTA.

Se sacan á pública y extrajudicial subasta, 90 tahullas de tierra en cuatro lotes en la forma siguiente:

Primer lote.

25 tahullas de tierra de riego moreral, equivalente á 2 hectáreas, 79 áreas y 49 centiáreas, sitas en el pago de Santomera, huerta y término de la ciudad de Murcia, cuyos linderos son: Este, tierra igual de D. Juan Brugarolas y Rabelo; Sur, el río Segura; Oeste, tierra igual de don Alejandro Martínez; y Norte, el lote que sigue. Contiene una barraca de madera y albardin que ha sido tasada en 150 pesetas y á 225 cada tahulla, ó sea en total, pesetas 5.775.

Segundo lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el mismo pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual del expresado Brugarolas; Sur, el lote anterior; Oeste, igual tierra de dicho Sr. Martínez; y Norte, camino viejo de Murcia á Orihuela, valorada á 270 pesetas cada tahulla, importa pesetas 6.750.

Tercer lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el expresado pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual de los herederos de D. Antonio Hernandez Amores, escurridor de por medio; Sur, acequia de riego; Oeste, tierra igual de D. Antonio Gimenez; y Norte, landrona denominada de los Gilez. Esta finca tiene una barraca tasada en 100 pesetas y las tierras á 225 pesetas cada tahulla, que importa todo, pesetas 5.725.

Cuarto lote.

15 tahullas de igual tierra y riego, equivalentes á una hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas: sitas en el mencionado pago, bajo los linderos: Este, tierra igual de don José Seiquer; Sur, la expresada landrona de los Gilez; Oeste, tierra igual de los herederos de D. José Ledesma, escurridor de por medio; y Norte, azarbe mayor. Esta finca ha sido tasada á 250 pesetas cada tahulla, siendo su valor total, pesetas 3.750.

El acto de la subasta de cada uno de los lotes tendrá lugar en la ciudad de Murcia, en la notaria de D. Miguel Ca-

no y Cordero, á las doce del día 29 de Enero proximo, no admitiéndose postura alguna que no cubra el precio de la tasación.

Para tomar parte en ella es requisito indispensable consignar en el acto el 10 por 100 del valor del justiprecio del lote á que se haga proposición.

Las escrituras se otorgarán dentro de los tres días siguientes al en que se verifique la subasta, en cuyo acto deberán entregar los rematantes el importe de las cantidades porque se les hubiese adjudicado: entendiéndose que de no hacerlo así perderán el depósito y quedará sin efecto la subasta.

Los gastos de otorgamiento de escrituras y derechos de la Hacienda serán de cuenta del rematante.

Las mencionadas tierras están libres de todo gravámen y los títulos de propiedad de las mismas en poder de dicho notario D. Miguel Cano á disposición de las personas que quieran examinarlos.

REGALO CERERIA DE NAVARRO

14, Crédito Público, 14.

A todo aquel que se lleve de una libra de velas en adelante.

También se realizan las muchas existencias de bujías muy baratas, al precio de 7 reales kilo.

Por paquetes desde 9 perricas hasta 4 reales uno.

En Espinardo á real y medio paquete. Velas de cera pura, á 8 reales libra.

En Espinardo á 7 y medio.

Se sirven encargos para fuera, puestos sobre wagon, á los precios indicados.

Crédito Público, 14. 30-1

COLOCACION.—La desea encontrar de criade para todo servicio, mozo de tartana ó lacayo, un jóven de 20 años. Darán razon en la fábrica de Harinas La Cármen, preguntando por Alberto Martínez. 3-1

LA PASTICERIA Valenciana acaba de recibir gran surtido de mazapan de Toledo en cajas de lujo en varios tamaños. Calle de la Sociedad, frente al DIARIO, núm. 13. 4-1

LO DEL DIA.

Diálogo al vuelo.

—¿Qué partidos se preparan en esta para sacar triunfantes sus respectivos candidatos?

—Tres.

—¿Y cuales son estos?

—El partido liberal conservador, el partido fusionista y el partido republicano.

—¿Y cuantos son los diputados que corresponden á Murcia?

—Tres tambien.

—¿Y porqué siendo tres los partidos y tres los candidatos, no se hace la eleccion en paz y en gracia de Dios, dando á cada uno su diputado?

—Porque el partido conservador aspira á sacar dos.

—¿Y por qué aspira á eso?

—Porque dicen que tiene fuerzas para ello.

—¿Pero no sería mejor que hacer alarde de fuerzas, consolidar una inteligencia local y que Murcia tuviese tres diputados suyos, tres diputados de sus electores y no uno impuesto?

—Sí, pero como uno de los dos diputados que quiere sacar el partido conservador es D. Antonio Cánovas del Castillo... contra ese no hay quien alce el galle en esta ciudad.

—¿Pero es que D. Antonio no tiene distrito?

—Sí que lo tiene, y murciano, Cieza, su distrito de siempre y el que ha de representar en el Congreso, haciendo renuncia de este si se le religiera.

—Entonces, no comprendo.

—Ni yo tampoco: porque si don Antonio Cánovas no tuviera distrito, Murcia entera le votaria y los candidatos mismos que ahora aspiran al triunfo le harian lado, y si fuese necesario saldria él solo.

—Verdad, verdad!

—Luego si se insiste en esa convinacion, tendremos que D. Antonio Cánovas no será diputado por Murcia y que no irá á las Cortes con tal caracter uno de los tres que aquí tienen votos para triunfar decorosamente.

—¿Y cuales son esos tres?

—D. Diego Gonzalez Conde, don José Melgarejo Escario y D. Joaquin Lopez Puigcerver.

—¿Es esa la candidatura que Vd. llama murciana?

—Sí señor, porque lo es, y muy mucho. Puede decirse que es ya histórica, consagrada por la sancion popular y que llenaria los deseos de todos.

—¿De todos?

—De todos los murcianos, sí.

—¿Pues entonces!

—Ahí verá Vd.

En el casino.

Es curiosa la votacion que hubo el domingo en dicha sociedad para eleccion de directiva. Fué un ensayo pácífico del sufragio universal, pero

tan legal y justo como puede verse por la pequeña diferencia de votos.

Para presidente, tuvieron: don Eduardo Pardo 134, D. Vicente Trives 110.

Para depositario: D. Agustín Ruiz 131, D. Pablo Torres 115.

Para contador: D. José Clemares 120, D. Francisco Xambó 118.

Para vocales: D. Manuel Lopez Gomez 118, D. Enrique Villar 111, don Bonifacio Ledesma 100, D. Vicente Mazon 76 y D. Santiago Crespo 70.

Para secretario: D. Gaspar de la Peña 120, D. Pedro Rodriguez Vera 117.

Para bibliotecario: D. Francisco Gomez Garcia (sin oposicion) 128.

Antes de proceder á la eleccion de la Junta se trataron varios asuntos de importancia, se aprobó la memoria de la Directiva, segun la cual, la Junta saliente ha pagado buen número de miles de pesetas de deuda; se aumentó el sueldo de los camareros meritorios igualándolos con los antiguos; se acordó aceptar la proposicion del Sr. D. Antonio Ortiz, de que el casino suministraria el alumbrado electrico al café que va á inaugurar pronto en la calle de la Trapearia, por cuyo servicio ofrecia 300 pesetas mensuales; se aprobaron el proyecto y memoria de ensanche del casino, obra del Sr. Marin Baldo, que recibió generales plácemes por su hermoso trabajo que está de manifiesto en la antesala de la sociedad; y, últimamente, se admitió como camarero al hijo pródigo de aquella casa Gabriel Pinar, que ha regresado de su excursion por lo desconocido, diciéndose para sus adentros «zapatero, á tus zapatos.»

En la Sociedad Económica.

Apesar de lo laberintico del reglamento de esta sociedad, está designado para el cargo de director nuestro amigo D. Vicente Perez Callejas, en quien, como toda Murcia sabe, se reúnen las condiciones de ilustracion, actividad y amor al país, que deben respandecer en quien ocupe ese cargo, si ha de ser de algun provecho la gestion de dicha sociedad.

Tiempo hace que todos venimos exijiendo mucho, acaso más de lo debido, á la Sociedad Económica, pero tiempo hace tambien que ella se mueve lánguidamente por la penuria de fondos, por el poco concurso que prestan sus sócios á la corporacion y por otras causas.

Se esperaba con cierto interés la eleccion del nuevo director y se suponía que iba á ser un jóven, en el lleno de su actividad y buen deseo, como, en efecto, lo ha sido en el mencionado amigo nuestro, á quien deseamos, que bajo su direccion, recobre la Real Sociedad, aquella importancia que tuvo en no muy lejanos tiempos.

EL CRIMEN DE TOTANA.

Dicen á «Las Provincias» en carta

de Totana, refiriendo el crimen horrendo, que ya conocen nuestros lectores, que la Providencia ha hecho que el juzgado encontrara sobre una mesa de la casa lugar del crimen un papel en el que entre otras cuentas fechadas en días anteriores, se hallaba la apuntación de una pequeña cantidad de olivares recolectada en unas olivericas, propiedad de D.^a Práxedes Cánovas, leyéndose en el último renglón lo siguiente: Faneg.

Conocido este detalle, la guardia civil, por orden del Juzgado, procedió á la busca y captura de los jornaleros que habian estado cogiendo la oliva y, hé aquí que se encuentra entre ellos Pedro Tudela Cánovas (a) Vallejo, con toda la pechera de la camisa manchada de sangre mal lavada, como así mismo la chaqueta y alpargates. Item mas, un rasguño en la megilla con costra muy reciente.

El juzgado, procediendo con gran celo y actividad, comenzó por tomar declaración á unos catorce ó diez y seis individuos detenidos hasta entonces, fijando su atención principalmente, por circunstancias que en él concurrían, en el Vallejo, el cual era persona de confianza de la infecta.

A partir de este punto, dicho Vallejo comienza á dar una serie de declaraciones tan contradictorias que recuerdan las de la tristemente célebre Higinia Balaguer.

El juzgado se confunde al evacuar las citas que resultan de estas declaraciones, pero no desmaya para poner claro este original proceso.

Con efecto: En la noche del día de ayer se personó el juez nuevamente en el departamento de la cárcel que ocupa el Vallejo, y después de exhortarle á que dijera la verdad, tuvo el preso un arranque ingenuo á manifestarla, ó movido por las elocuentes palabras del ante dicho funcionario, ó sintiendo la severa voz de la conciencia que le ramordía por crimen tan feroz. Así, dijo que él solo habia cometido el hecho, explicándolo de la siguiente manera:

Entre ocho y nueve de la noche del veinticuatro, penetró en casa de D.^a Práxedes con el deliberado propósito de matarla y robarla, valiéndose para ello de la confianza que tenia con ella. Y, hallándose escribiendo D.^a Práxedes las cuentas de olivas de que hemos hablado, se le puso á la espalda, la echó un lazo de cordel al cuello y la tiró á tierra; seguidamente se arrojó sobre ella, preguntándole que donde tenia el dinero; como se negase á decirlo la infirió algunas heridas en la cabeza con una faca y, ya exánime, le indicó la desgraciada que el dinero lo tenia en un arca. Inmediatamente le tapó la boca con un pañuelo y le apretó el lazo del cuello; hecho lo cual se fué á descerrajar el arca, donde no encontró dinero alguno. Cuando salió se la encontró ya muerta, y arrastrándola hacia un rincón, abandonó la casa.

Al pasar por la fuente llamada de los «Frailles», comprendiendo que la faca de que se había valido para herir á la víctima podía comprometerlo, la ocultó en el ceno de dicha fuente, de donde anoche á las once fué sacada por el mismo Vallejo, llevado al efecto por mandato del señor juez.

Segun se dice de público, el no

dar Vallejo con los dineros que le indugeron á su repugnante obra fué efecto de tener el arca un doble fondo del cual ha extraído el juzgado unos 5.000 reales en oro, plata y billetes.

A MEDIOS PELOS.

Con este título ha publicado el joven y elegante escritor nuestro paisano y amigo el Sr. Serrano de la Pedrosa un tomito de 80 páginas, en el cual ha coleccionado nueve cuentos, cinco en verso y cuatro en prosa.

Unos y otros merecen favorable juicio de la crítica, por la frescura y originalidad de los asuntos y porque, más que cuentos, son animados cuadros de la vida real.

Los primeros están versificados con soltura y facilidad, tienen mucha gracia y no poca intención, aunque sin traspasar los límites en que ésta, como fruto del ingenio, puede admitirse en la literatura.

Los cuentos en prosa demuestran que el que es verdadero escritor no necesita acudir á disparatadas incongruencias para producir la hilaridad en sus lectores. El chiste y la amenidad brotan espontáneamente del desarrollo del asunto cuando este trabajo lo hace quien tiene aptitud y condiciones para ello.

La prosa del Sr. Serrano es también de las que se leen con gusto, por la facilidad con que se ve manejado en ella el lenguaje de Castilla, y no es cosa tan fácil ver quien escriba con pureza nuestro idioma.

El libro, que sólo cuesta una peseta, está ilustrado con dibujos de Alvarez Dumont.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El número de premios concedidos por la Junta local de primera enseñanza en las cuarenta y seis escuelas examinadas, ha sido el siguiente:

Mención honorífica, 12; premios de primera, 233; idem de segunda, 334; id. de tercera, 727; total, 1.306.

El Asilo de niñas ha obtenido 256 premios y el colegio de los Cuatro Santos 113.

—Ayer mañana al empezar los trabajos de embarque de minerales por los muelles de Santa Lucía, se presentó un grupo de operarios á los sitios de faena y á pedrada limpia impidieron que se trabajase. Las razones que alegaron para ello se fundaron en que era día de pascua y los infelices que espontáneamente deseaban ganarse su sustento, tuvieron que retirarse á sus casas y entre ellos uno herido.

—Próximamente unos 50.000 duros se han expendido en billetes de loterías en esta población para el sorteo celebrado el día 23 del actual, y segun cálculos, asciende á unos 32.000 duros los premios que han pertenecido á los billetes vendidos, de modo que han quedado libres para la Direccion general de loterías, unos 18.000 duros.

—Sin duda á consecuencia del manifiesto publicado por el Sr. Prefumo se nota á la hora en que escribimos estas líneas gran concurrencia en el despacho del ilustre jefe del posibilismo local, con el que quizá á estas horas está en conferencia caracterizados personajes del partido liberal monárquico.

Los propósitos del Sr. Prefumo han producido viva sensación en la localidad, donde su candidatura para nuestra representación en Cortes, era mirada con generales simpatías.

CIEZA.

Apesar de las cuatro rondas que han circulado por las calles de esta villa estos días de pascua, no han podido evitarse algunos contratiempos producidos por los excesos alcohólicos, teniéndose que lamentar las funestas consecuencias de varias reyertas; entre ellas, tres de mayor cuantía, que han producido otros tantos sumarios, y llevado á la cárcel de partido á buen número de gente *non santa*.

—En la Noche buena hubo misa de Gallo en las tres iglesias principales de esta población, siendo la más concurrida la del convento de San Joaquín, que se vió favorecida por la crema del bello sexo ciezano.

Después de oír con el mayor fervor la misa tradicional de esta noche, tuvo lugar la acostumbrada *soirée de Cachemir* (frase con que han bautizado sus favorecedores á estas veladas) en la casa X; á la que asistieron muchas y bellas señoritas y gran número de pollos de las más distinguidas familias de esta localidad. Se bailaron rigodones y lanceros en la mayor alegría; después, el dueño de la casa obsequió á la concurrencia con exquisitos dulces y ricos y variados licores, concluyendo la fiesta á las tres y pico de la mañana. Inocentes excesos muy dispensables en la noche en que se conmemora el nacimiento del Redentor del mundo, fuente de toda nuestra alegría.

—El viernes próximo pasado en el tren correo de la tarde, llegó á esta población el general Dabán, el cual fué recibido en la estación por toda la oficialidad de esta zona militar, autoridades civiles y judiciales de la villa, cuerpo de la guardia civil y gran número de amigos políticos y particulares del ilustre General, contándose entre estos últimos al Excmo. Sr. D. José Gonzalez, en cuya casa se hospeda.

—Ha regresado de Madrid el ilustrado médico D. José Peña Marín. En la Villa y Corte ha conferenciado extensamente con D. Práxedes Mateo Sagasta, trayendo todas las probabilidades de fundar en esta población un vigoroso comité fusionista.

—Se ha dado comienzo á la rectificación del padron de vecinos. Esperamos del celo y actividad del señor alcalde que se han de subsanar en el presente las muchas deficiencias de que ha adolecido el del año anterior; pues en él se cometieron bastantes omisiones, trayendo perjuicios de notable consideración.

—Yá sabemos, yá sabemos porque no hay música los días festivos en el paseo. ¡Cómo ha de haber, si faltan... faltan los platillos en la banda! (Confesion que nos ha hecho un músico). Que los traigan Sr. D. Paco.—*M. Dulce*.

CARAVACA.

La gente política trabajando para las próximas elecciones para diputados á Cortes.

Con este motivo durante la semana han estado aquí representantes del candidato Sr. Aznar á saludar á sus correligionarios.

—Preferimos á todo trabajo la publicación del siguiente telegrama

que por su grandísima importancia para los intereses de la comarca, insertamos con gruesos caracteres.

Madrid, 27, 6'45 tarde.—Sr. Director de «La Luz de la Comarca».—Aprobado en Consejo de Ministros el proyecto y presupuesto para la inmediata construcción de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de la estación de Calasparra pase por Cehégín y Caravaca con estación en cada uno de estos pueblos.

Saldrá á subasta en los primeros días del próximo mes.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Diciembre de 1890.

La condesa de Peralta, aya del Rey niño, ha tenido la desgracia de fracturarse en Palacio una pierna, en ocasión de colocar en el suelo á don Alfonso XIII, á quien tenia en brazos.

—A partir del 1.º de Enero próximo, la tasa para el minimum hasta quince palabras de los telegramas entre la Península y las islas Canarias será de tres pesetas, y de 20 céntimos por cada palabra de exceso.

La tasa de los telegramas interinsulares será de una peseta cincuenta céntimos las quince palabras, y de diez céntimos cada palabra de exceso.

—El día 2 de Enero próximo se reunirá en Madrid la Asamblea nacional de maestros de escuela.

—Anoche, como anunciamos, reunió el Sr. Conde de Chesta á su mesa á los académicos de la Española, á varios que lo son corresponsales, á la señora de Cánovas y á varias de su familia.

A los postres, y como de costumbre todos los años, se hicieron versos.

—Ayer tarde se ha presentado en la delegación de Hacienda un sacerdote, entregando 3.000 reales que recibió bajo secreto de confesion, para restituir al Tesoro público.

—Ayer tarde se acercaron á las Casas Consistoriales, demandando trabajo, cerca de cinco mil obreros.

En el momento se dió colocación para el lunes á la mayor parte.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE ROY

La Traslacion de Santiago apóstol y San Sabino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Antolin.

En la primera por D.^a Francisca Rubio y Rubio y D. Agustin Ruiz.

Y en la segunda por D. Mariano Navarro Abellan y sus hijos D.^a Dolores, D.^a Josefa, D. Diego y D. Mariano.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 9 de la mañana.

Presion, 761'0 mm.; Temperatura, 6'0; Humedad, 86°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 759'0 mm.; Temperatura, 12'5; Humedad, 74°; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del S.; Clase, cirro y cúmulos.

Temperatura mínima, 2'5; Máxima, 14'9; Media, 8'7; Irradiacion solar, 19'5; Idem nocturna, 1'0.

Evaporacion, 3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El domingo se verificó en el Casino la elección de Junta directiva, reeligiéndose en votación, no reñida, pero sí bien recontada: presidente D. Ednardo Pardo, depositario don Agustín Ruiz, contador D. José Clemares, vocales D. Enrique Villar y D. Manuel Lopez Gomez, secretario D. Gaspar de la Peña y bibliotecario D. Francisco Gomez.

Para la revision de cuentas fueron designados los Sres. D. Luis Peñafiel, D. José Servet y D. José Martínez Tornel.

El aspirante de primera clase de correos, destinado á la ambulancia de Murcia á Lorca D. José Maria Ibañez, ha sido trasladado á la de Medina del Campo á Zamora.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Eduardo María Cardona.

Han sido detenidos en Cieza por la guardia civil dos jóvenes que hace tres noches apedrearon varias casas é hirieron á José Toledo y Catalina Serrano.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento una libranza de 33 pesetas para su entrega al soldado José Romero Peñaranda.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la orden para devolver las 1.500 pesetas por que se redimió del servicio militar el mozo del cupo de Cehegin José Abril Bejar.

Han sido destinados: al cuadro de reclutamiento de Murcia el capitán D. Dionisio Terrer y á la de Cieza el de igual graduacion D. Luis Jaraño.

Del soto del río, por frente al Instituto emanan muy malos olores, de ordinario. Convendría sanearlo antes de la primavera, para que no sea aquello un foco peligroso para la salud.

Han sido nombrado administrador principal de la aduana de Motril, el vista de esta Delegación de Hacienda D. José de la Muela y para reemplazarle D. Estadio Lopez del Rincon, que servia en Almería.

Nuestro amigo el festivo poeta D. Eduardo de Bustamante, oficial segundo del gobierno civil, ha sido ascendido á oficial primero del de Zamora; para esta vacante ha sido nombrado D. Feliciano Valeiras, que sirve actualmente en el gobierno civil de Burgos.

Desde hace bastantes dias encuéntrase enfermo nuestro querido amigo D. Antonio Palarea Sanchez-Palencia, cuyo rápido y total restablecimiento vivamente deseamos.

La guardia civil del Cabezo ha detenido á un sujeto que hace pocas noches robó nueve gallinas á la vecina de Espinardo Maria Pascual.

Por R. O. se ha dejado sin efecto el fallo de la comision provincial declarando soldado sorteable al mozo del cupo de Bullas, Bernardo Muñoz Guirado.

Anteayer falleció repentinamente el capitán retirado Sr. Navarro, hermano político de nuestro amigo el director de «El Combate» de Cieza D. Lorenzo Llinares. Acompañamos en su sentimiento á la familia del finado.

Ha sido nombrado oficial 2.º de la Administracion de Contribuciones de

Ciudad Real, el interventor de la subalterna de Cartagena D. Mateo Bolt.

La Direccion general del Tesoro ha ordenado se entreguen por la Delegación de Hacienda al administrador de loterías D. Pedro Perez, pesetas 25.000, para pago de la fraccion 6.ª del billete núm. 5.726, premiado con el mayor en la penúltima extracción.

Ha llegado á esta, donde pasará unos dias con su familia, nuestro amigo el distinguido oculista don Antonio de la Peña Rodriguez.

«La Enseñanza Católica» será periódico diario desde primero de año próximo y se repartirá por la tarde á las seis. Le deseamos prosperidades y felicidades.

En los dos últimos dias festivos ha estado el teatro tan concurrido como en los anteriores, recogiendo muchos aplausos los Sres. Banquells, Barrera y Bueso en «Las campanas de Carrion» y «El molinero de Subiza». Anteayer tarde se hizo la correspondiente inocentada, de la que fué héroe el Sr. Banquells, que divirtió mucho al público que llenaba el teatro, si bien al principio ocasionó algunos sustos.

La profesora interina de la escuela de Lorca D.ª Emilia Campillo, ha obtenido en las oposiciones verificadas en Valencia la escuela de Porcen.

Gonzalez Vera, dentista de S. M., sucesor de los Sres. Francelius y Delgado, regresará al gabinete de esta capital en donde procurará permanecer prestando sus servicios desde el dia 1.º al 20 de cada mes y con este motivo sabrá su numerosa clientela utilizar los servicios por dicho señor. La conducta que el Sr. Gonzalez Vera viene observando con quien utiliza sus servicios durante el tiempo que se halle establecido, en esta capital, hace que se tenga en él plena confianza.

¿Qué profesor llama á sus clientes á construirles nuevos aparatos gratuitamente en el caso que sus anteriores no hayan llenado su cometido? Solo el Sr. Gonzalez y con esto ha adquirido una numerosa clientela en varias provincias.

Diariamente se presentan al señor Gonzalez pacientes que se han servido de muchos intrusos, pero no sucedería esto si los Sres. Delegados de Medicina y algunas autoridades se hubiesen fijado en el deber que el Sr. Gobernador de esta provincia comunicó con fecha 10 de Mayo de este mismo año en circular sanitaria en el «Boletín oficial».

Anoche hubo junta reglamentaria de la Tienda-asilo. La liquidacion presentada por los Vocales salientes arroja las siguientes cifras:

Entradas (contando con la existencia anterior), pesetas 370'56.

Salidas, pesetas 189'99

Se han hecho, durante la semana, 1450 raciones. Se han vendido 1147, y las 303 restantes se han dado de limosna á las hermanitas de los pobres y á las Desamparadas.

Han entrado de Vocales de semana los Sres. Melgarejo Escario y Megías.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Reales órdenes anulando las elec-

ciones de Valle de Mena, Uldecona, Mugía y Puente de Garcia Rodriguez, y válidas las de Cartelle.

R. D. derogando la base 5.ª del apéndice letra C del presupuesto de 1.º de Julio del 69.

Otro creando una comision para la redaccion del nuevo arancel de Aduanas.

Circular del gobernador referente á la comision facultativa que ha de practicar los trabajos preliminares de las obras de defensa.

Registro de la mina «Santa Catalina», en Lorca, por D. Antonio Garcia Camacho.

Anuncio de la cobranza de contribuciones en Fuente-álamo.

Desde hace tres dias, a pesar de haber sido festivos dos, no ha tenido que intervenir la vigilancia en ningun delito.

La candidatura completa del Comité Democrático-Progresista, recientemente constituido en esta ciudad, es la siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Santos de la Hoz y D. Francisco Gonzalez Gil.

Presidente efectivo: D. José Maria Martínez Lopez.

Vicepresidentes: D. Pedro Garcia Villalbs, D. Eusebio Hernandez Bayle, D. Francisco Jimenez Perez de Tudela y D. Miguel Pardo Sanchez.

Secretario: D. José Frutos Baeza.

Vicesecretario: D. Gerardo Balboa Vallejo.

Vocales: D. Carlos Molina Martinez, D. Victoriano Pastor Ibañez, D. Francisco Rios Cano, D. Rafael Garcia Serna, D. Victor Martinez Espinosa, D. Santiago Martinez Serrano, D. Juan Pedro Espinosa y Araujo, D. Francisco Jordá y Martí, D. Joaquin Iglesias y Arregui, D. Alfonso Franco Diaz, D. Miguel Prado Peñalver, D. David Perez Fernandez, D. Vicente Ortega y Herman, D. Rafael Viñas Ferao, don Joaquin Capel y Ortuño, D. José Martinez Garcia, D. Salvador Fernandez Balsalobre, D. Pedro Garcia Valverde, D. Manuel Martinez Lopez, D. José Martinez Gilabert, don Francisco Lopez Hernandez, don Joaquin Ortega Manzano, D. Antonio Perez Gomez, D. Eugenio Gil Moreno, D. Máximo Castelló Ramis y D. Pablo Garcia Sanchez.

El comandante militar de esta zona ha comunicado las oportunas órdenes para la busca del soldado Antonio Meseguer Orenes.

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado se celebre en la iglesia de la Caridad, un solemne Tedeum y Misadegracia por haberse librado dicha ciudad de la epidemia colérica.

Para designar el dia y hora en que se celebre dicha fiesta religiosa han sido autorizados el Alcalde y Comision de festejos.

En ese dia y con el fin de mejorar la alimentacion en los establecimientos benéficos se distribuirán las cantidades siguientes:

A la Casa de Misericordia, 400 pesetas; Asilo de la Purísima, 300; hospital de Caridad, 400; Asilo de Ancianos, 200; Hermanitas del Sagrado Corazon, 200; Casa de Expósitos, 200, y presos de la carcel, 300 pesetas.

Han sido detenidos por la guardia civil de Alcantarilla y conducidos á

la cárcel de esta ciudad, dos jóvenes forasteros, quienes por ir indocumentados y por viajar sin determinado rumbo, se hicieron sospechosos á dicha fuerza, que trabaja sin descanso por descubrir á los autores del incalificable crimen cometido en Totana.

Segun hemos oido, en el acto de la detencion de ambos sujetos, se le ocuparon á uno de ellos, dos camisas de mujer, una flamante y la otra usada, un par de medias de color y algunas otras prendas de señora, que han sido entregadas al juzgado de San Juan.

DESPEDIDA DEL AÑO 1890.—Al que quiera despedir al año y á la Tos al propio tiempo, que tome un frasco de Jalea Pectoral de Farrán. Es recetada por distinguidos facultativos-Farmacia Catalana.

Aprovechad la ocasion.—Legítimo mazapan de Toledo, de la mas acreditada casa de Madrid y en las partes donde se consume este género, entre las personas de gusto, y como nunca se ha conocido en esta ciudad, podrán encontrarlo para esta Navidad las personas que lo deseen; en Murcia en la calle de Bodegonas, número 22, frente á la Carniceria. Acudid y quedareis satisfechos.

ALMANAQUES AMERICANOS.—Se ha recibido en la imprenta de este periódico un completo surtido desde 35 céntimos de peseta á los más caprichosos y elegantes.

Tacos sueltos, religiosos, charadas y anécdotas, á 30 céntimos, 1 y 1'50 pesetas.

Dietarios y agendas de todas clases Almanaque de la «Ilustracion Española y Americana» á 2 pesetas.

Agenda de la Cocinera y de la Lavandera.

ANTONIO TOMÁS Pintor y Dorador

ofrece sus servicios á las señoras y caballeros que deseen aprender hacer frutas de cera con toda perfeccion.

Además enseña á dorar y estucar, broncear en yeso y madera, y hacer adorno en relieve de pasta. Un persona que quiera aprender algunos de estos primores, buscará en esta, Plaza de San Julian, á Mariano Barba, barbería, 18.

Pasará á los domicilios en que se le llame. 3-1

Establecimiento de pavimentos

DE LA VIUDA DE RAFAEL LLOBREGAT

Bodegonas, 9.—Murcia.

Esta casa seguirá como hasta hoy dedicándose á la venta y colocacion de toda clase de pavimentos y azulejos, quedando á cargo de Rafael Martinez todos los trabajos que á la misma se le confien, tanto dentro como fuera de la capital. 6-2

SE VENDE una casa en la calle de Palomarico. Daran razon, calle de Cortés numero, 3.

TELEGRAMAS

Madrid 29, á las 11'45 n.

Se firmaron los decretos de disolucion y convocatoria. Mañana los publicará la «Gaceta».

El primero de Febrero serán las elecciones de diputados.

El quince la de senadores.

Y el dos de Marzo la apertura de las cortes.

En la reunion de la liga agraria se acordó dirigir un mensaje al Gobierno y otro á las cortes para darles las gracias por la reforma arancelaria.

Habla la ciencia!—Acercas de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarle que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquieran otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglier, Alcazar, M. D.—Joaquin Souviron, M. D.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

La India Española
SASTRERIA

DE MATÍAS TÁRRAGA Y HERMANO

Príncipe Alfonso, 47,

Frete á la confitería del Gallego.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente temporada, de las mejores fábricas del país y del extranjero, para toda clase de prendas de vestir, para caballeros, niños, militares y seglares, cuyos ajos se confeccionan desde 35 reales en adelante.

Hay capas hechas desde 100 reales arriba; y trajes, poniendo el género el establecimiento, hechos á la medida, á prueba y eligiendo el género, desde 70 reales en adelante.

Se corta toda clase de prendas. Se admiten oficiales para el establecimiento.

LA INDIA ESPAÑOLA

Sastrería

de Matías Tárraga y Hermano
Príncipe Alfonso, 47, Murcia.

PELUQUERO

Añadidos. El conocido peluquero de teatros D. José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la capital, ha trasladado su domicilio á la Orden de la Barca, núm. 1, piso principal, entrada por la de la Parra, 15. El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos de día.

Última novedad en rayas montadas al pelo para señora, no se puede hacer cosa mas natural. Gran rebaja de precios.

En la imprenta de este periódico.

LEY DE CONSUMOS, vigente, UNA pta.

LEY DE CAZA, PESCA, USO DE ARMAS y ACOTAMIENTOS, 2 ptas.

TINTEROS de cristal, llenos de tinta NEGRA BUENA, 25 céntimos.

Plumas, portaplumas, papel, sobres, etc., desde los más baratos hasta las clases superiores.

CUADERNOS rayados para los estudiantes, para SIGNIFICADOS y apuntes, á 10, 20 y 30 céntimos.

SOCIEDAD, 10.

FABRICA DE SELLOS
y grabados de todas clases
de F. Garbayo y Comp.
Platería, 80 Murcia

Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

SE VENDE la tienda de sombrerería situada en la Platería, núm. 37, Para tratar, plaza de Sandoval, 2.



REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los **legítimos chocolates**, de los **R.R. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

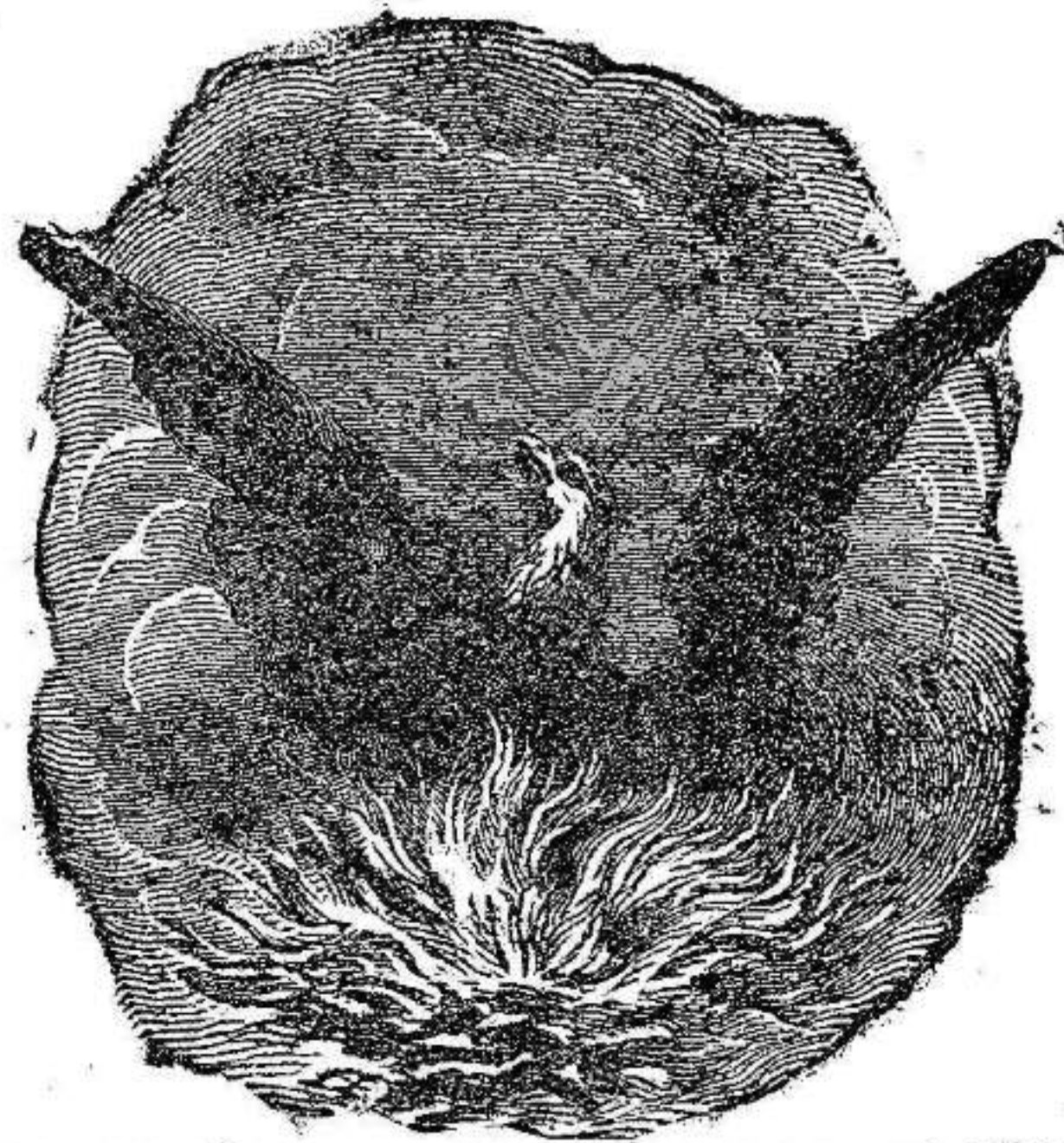
Vendese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

De venta en Murcia: Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, junto á la Farmacia Catalana.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por **PINO Y VIVO**, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

ORIADA.—Se necesita una que sepa de cocina y de todo el servicio de

REALIZACION VERDADERA.
Sombreros ingleses á 5'00 ptas.
Se venden en el establecimiento antiguo de **Servet**, hoy de **Juan Guerrero**. 8-5

TELÉFONO, 13.
EL ALMACEN DE CARBON
de Manuel Precioso

se ha trasladado á la plaza de Cetina junto al Banco de España.

En pesar justo y exender géneros de inmejorable calidad consiste el gran crédito que mi casa ha adquirido.

SERVICIO A DOMICILIO.

Carbon París, 6'25 ptas. quintal.

Carbon de encina cribado todo palillo, 6 idem idem.

Carbon de encina, cepa y pino, en jabogones, 5 id. id.

Carbonilla vegetal, 4.

Leña seca de serrería, 2 ptas. quintal.

Carbon luz para encender, 10 céntimos paquete.

NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme escrito el nombre de mi almacen.

Teléfono 13. Plaza de Cetina, junto a Banco de España.

AGUARDIENTE.—Es muy superior el que vende Tomás Maestre en su establecimiento de la calle de la Palmera, núm. 2, á 1 peseta el cuartillo.

SE ALQUILA.—Un bonito piso principal por 6 reales diarios. Calle de la Platería, núm. 19 al lado de la sombrería de Quetglas.

GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.
ESTAMPAS FINAS, con luto, propias para recordatorios de difuntos. Se ha recibido un variado surtido en la imprenta de este periódico y salen, poco más ó menos, á 25 céntimos cada una, ya impresas, segun el número que se imprima.
TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE DICIEMBRE.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 12, de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 26 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Veracruz**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Srs. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

VIRGEN DE LA FUEN-SANTA.—El editor de las hermosas estampas de la Patrona de Murcia, ha dejado en depósito en la imprenta de este periódico para la venta.

Las de 1 metro de alto por 75 centímetros de ancho, 10 pesetas.

De 51 centímetros por 39, 2'50 pesetas.

De 42 por 32; 1'50.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.